

Normas De Seguridad Para Los Que Manejan Pesticidas En Situaciones No Agrícolas

Información de Seguridad con Pesticidas

Agencia de Protección del Medio Ambiente de California

Departamento de
Reglamentación de
Pesticidas
1001 I Street,
Sacramento,
California 95814

N
No. 8

Esta hoja informativa, la etiqueta del pesticida, y su entrenamiento, le dicen acerca de los peligros con pesticida en el trabajo. Su supervisor tiene que saber y ayudarlo aprender acerca de los pesticidas que usted usará, como usarlos sin peligro y como protegerse usted mismo. Los pesticidas son productos químicos que se usan para matar insectos, malezas (malas hierbas), gérmenes y enfermedades de las plantas. **Los fertilizantes no son pesticidas.**

Su empleador tiene que hacer planes para el cuidado médico de emergencia antes que usted comience a trabajar con pesticidas. Si usted piensa que los pesticidas lo enfermaron o lo lesionaron en el trabajo, su supervisor tiene que asegurarse que lo lleven al doctor inmediatamente. Usted no tiene que pagar por el cuidado médico si usted se enferma o daña con pesticidas en el trabajo.

El cuidado médico de emergencia se encuentra en

¿CUÁLES SON MIS DERECHOS?

Usted tiene el derecho de saber lo siguiente acerca de los pesticidas que se han usado donde usted trabaja

- cuando y donde se aplicó el pesticida
- el nombre del pesticida
- el número de registro de EPA

Cuando usted reciba entrenamiento, su supervisor tiene que decirle donde se guarda toda esta información. Usted tiene el derecho de ver La Hoja de Seguridad Con Productos Químicos (MSDS, por su sigla en inglés = Material Safety Data Sheet) y registros de todos los pesticidas usados donde trabaja. Los MSDS le informan sobre los pesticidas y sus peligros.



Si usted piensa que los pesticidas lo enfermaron o lo lesionaron en el trabajo, su supervisor tiene que asegurarse que lo lleven al doctor inmediatamente.

EMPLEADORES: Esta es la hoja informativa de comunicación de peligro. Llene las líneas en blanco en esta hoja informativa y póngala a la vista en el lugar de trabajo de los empleados.

HS-1749s
Revisado Septiembre 2004

Estos registros se guardan en:

Si usted se enferma o se hace daño **DEBIDO A SU TRABAJO**, usted tiene el derecho de poner una queja para obtener compensación del trabajador. La compensación del trabajador pagará sus cuentas médicas, y algunas veces se le pagará por los días de trabajo perdido.

Su supervisor tiene que explicarle sus derechos. Si usted necesita más ayuda para entender sus derechos, llame o vaya a la oficina del comisionado agrícola de su condado, a su ayuda legal local y a la oficina de los derechos de los trabajadores, a su unión o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR, por su sigla en inglés = Department of Pesticide Regulation).

Las oficinas de DPR son:

- Anaheim (714) 279-7690
- Fresno (559) 243-8111
- Sacramento (916) 324-4100

¿A QUIÉN LE DIGO ACERCA DE LOS PELIGROS EN EL TRABAJO?

Los pesticidas son uno de los peligros en su trabajo. Si usted tiene una queja acerca de un problema de seguridad con pesticidas, usted debe llamar al comisionado agrícola del condado. Otras quejas de salud y seguridad (baños, agua de beber, etc.)

deben de archivarse con el Departamento de Relaciones Industriales de California – oficina de Cal/OSHA. Usted puede encontrar los números de teléfono en las páginas de gobierno de la guía telefónica.



¿Qué entrenamiento debo recibir?

- Usted tiene que ser entrenado de una manera que usted entienda **antes** que comience a trabajar con pesticidas, y todo el tiempo que trabaje con pesticidas nuevos.

- Usted también tiene que recibir entrenamiento cada año para recordarle como trabajar sin peligro con pesticidas.
- A usted tienen que decirle las maneras que un pesticida puede dañarle y como trabajar sin peligro con cada pesticida que usted trabaje. (Pregúntele a su supervisor por la hoja de seguridad N-1 para aprender más acerca de entrenamiento.)
- Usted tiene que recibir entrenamiento adicional si usted tiene que usar un respirador (Pregúntele a su supervisor por la hoja de seguridad N-5.)

También, toda la información sobre su entrenamiento tiene que estar por escrito. Se le entregará un papel para que firme y así confirmar que usted ha sido entrenado. Pero, firmelo solo cuando usted termine el entrenamiento y si usted entendió lo que escuchó.

¿QUÉ ME DICE LA ETIQUETA DEL PESTICIDA?

Algunas de las cosas más importantes enumeradas en la etiqueta son

- que productos químicos se encuentran en el pesticida,
- primeros auxilios y advertencias de salud,
- el equipo de protección que usted necesita,
- e instrucciones para aplicar el pesticida.

Todos los pesticidas son venenosos. Si un pesticida entra en su cuerpo o le cae encima, éste le puede hacer daño o ponerlo enfermo.

La etiqueta del pesticida le dice como mezclar y aplicar el pesticida sin peligro. **La etiqueta tiene que estar en el lugar donde usted mezcla o aplica el pesticida.** Usted tiene que leer y seguir **TODAS** las instrucciones en la etiqueta. También, puede haber boletines de producto u otra información adicional que usted tiene que leer y seguir.

Si usted tiene que trasladar pesticidas de un lugar a otro, o eliminar envases de pesticidas vacíos, hay reglas especiales que su supervisor tiene que decirle sobre ellas. Pida la hoja de seguridad N-2 para más información.

Pesticide Name EPA Registration No.	
Active Ingredients	xx%
Inert Ingredients	x%
DANGER	
Statement of Practical Treatment <small>Do not give fluids to an unconscious person If in eyes rinse eyes with a gentle stream of water for 15 minutes</small>	
Precautionary Statements Hazards to Humans Personal Protective Equipment Environmental Hazards	
Directions for Use <small>Do not apply in irrigation system Do not apply when people are present Do not allow spray to drift off-site Apply only according to the directions on the label</small>	

¿Cómo puedo saber cuáles pesticidas son más peligrosos?

La mayoría de las etiquetas de pesticidas tienen una palabra señal en imprenta mayúscula en el frente de la etiqueta. Esta palabra le dice sobre el efecto agudo del pesticida en la salud. Si un pesticida le hace daño o lo pone enfermo inmediatamente, eso se llama efecto agudo (a corto plazo). Si pasan meses u años de exposición a un pesticida antes que se enferme, eso se llama efecto crónico (a largo plazo).

Estas son las palabras que le dicen sobre los efectos agudos (a corto plazo)

- **PELIGRO**, significa que el pesticida es extremadamente dañino.
- **ADVERTENCIA**, significa que es moderadamente dañino
- **PRECAUCIÓN**, significa que es levemente dañino, pero que aun lo puede poner enfermo.

Si la etiqueta no tiene una de estas palabras, significa que es probable que el pesticida no le cause daño. Sin embargo, **siempre** maneje los pesticidas cuidadosamente.

¿QUÉ OTRA COSA ME DICE LA ETIQUETA?

- Si el pesticida puede dañar severamente sus ojos o piel, la etiqueta dirá algo como lo siguiente, “Corrosivo, causa daño a los ojos y piel.”

- Si el pesticida puede hacerlo sentir muy enfermo, la etiqueta tendrá el símbolo de una calavera y huesos cruzados y la palabra “**VENENO**”.
- Palabras como “**FATAL**” o “puede ser fatal si se traga, inhala, o absorbe a través de la piel,” esto significa que el pesticida puede ponerlo muy enfermo o incluso causarle la muerte.
- Algunas etiquetas de pesticidas le dicen sobre otros problemas de salud que pueden no aparecer hasta mucho después de su uso. Como por ejemplo, el cáncer (puede tomar años) o peligro a los bebés no nacidos aún.



¿HAY REGLAS ADICIONALES PARA LOS PESTICIDAS MUY PELIGROSOS?

Si, hay un grupo de pesticidas llamados Pesticidas de Exposición Mínima (MEPs) y que California tiene reglas adicionales para ellos, porque son especialmente peligrosos para usted.

Estos son los pesticidas en esta lista

- Bucril
- Metasystox-R

Vea la hoja de seguridad N-10 o más información acerca de estos pesticidas.

Otras hojas informativas mencionadas en este documento deben ser parte de su entrenamiento. Ellos son gratis y pueden obtenerlas del supervisor y la oficina del Comisionado Agrícola local.

RESUMEN DE REGISTROS QUE SU EMPLEADOR TIENE QUE MANTENER EN ORDEN

Información	Lugar
Documentación de entrenamiento	Oficina del empleador
Programa de entrenamiento escrito	Oficina del empleador
Procedimientos del programa del respirador	Oficina del empleador
Plan de respuesta a accidentes (fumigantes)	Lugar de trabajo
Etiqueta de pesticida	Lugar de trabajo
Serie Informativa Sobre la Seguridad Con Pesticidas	Oficina del empleador
Hoja Informativa de Seguridad Con Productos Químicos	Oficina del empleador
Colocación de letreros en el área de almacenamiento ¹	Área de almacenamiento
Aviso de atención médica de emergencia	Lugar de trabajo
Informe del doctor para el uso de respirador	Oficina del empleador
Documentación del uso de pesticidas	Oficina del empleador

1 Sólo es requerido en los pesticidas con la palabra señal “PELIGRO” o “ADVERTENCIA”

PROPOSICIÓN 65

En 1986, se aprobó una ley llamada Agua Potable Inocua y Ley de Cumplimiento de Sustancias Tóxicas de 1986 (Proposición 65.) La proposición 65 requiere que California haga una lista de productos químicos que causan cáncer, defectos de nacimiento, y otros daños en el sistema reproductivo. La lista de la Proposición 65 tiene muchos productos químicos, incluso tintes, solventes, pesticidas, drogas y aditivos de alimentos. Si un pesticida está en la lista de la Proposición 65, su supervisor tiene que advertirle que usted podría estar expuesto a bastante pesticida que resultaría en un riesgo significativo a la salud. Su supervisor puede decidir por advertirle si se ha rociado un pesticida de la lista de la Proposición 65, aunque no sean probables los problemas de salud. Se requiere que su empleador mantenga información de cada aplicación de pesticida y permitir que usted pueda verla. Si usted no está seguro del lugar de la documentación, pregúntele a su supervisor. *La tabla a continuación indica los pesticidas que están en la lista de la Proposición 65 y que podrían ser usados en California.*

PESTICIDAS ACTUALMENTE REGISTRADOS EN LA LISTA DE LA PROPOSICIÓN 65

PESTICIDAS CONOCIDOS POR EL ESTADO DE CAUSAR CÁNCER

Arsenic acid	Folpet
Arsenic pentoxide	Formaldehyde (gas)
Arsenic trioxide	Iprodione
Cacodylic acid	Lindane
Captan	Mancozeb
Chlorothalonil	Maneb
Chromic acid	Metam Sodium
Creosote	Metiram
Daminozide	Oxadiazon
DDVP (dichlorvos)	Pentachlorophenol
p-Dichlorobenzene	Propargite
1,3-Dichloropropene	Pronamide (propyzamide)
Diocetyl phthalate	Propylene oxide
Dipropyl isocinchomeronate	Sodium dichromate
Diuron	Terrazole
Ethylene oxide	Thiodicarb
Fenoxycarb	Vinclozolin

PESTICIDAS CONOCIDOS POR EL ESTADO QUE CAUSAN TOXICIDAD EN EL DESARROLLO DEL INFANTE O DAÑO AL SISTEMA REPRODUCTIVO

Amitraz	Methyl bromide (as a structural fumigant)
Arsenic pentoxide	Myclobutanil
Arsenic trioxide	Nabam
Bromoxynil octanoate	Nitrapyrin
Chlorsulfuron	Oxadiazon
Diclofop methyl	Oxydemeton-methyl
Disodium cyano-dithioimidocarbonate	Potassium dimethyldithiocarbamate
EPTC (ethyl dipropyl-thiocarbamate)	Propargite
Ethylene oxide	Resmethrin
Ethylene glycol monomethyl ether	Sodium dimethyldithiocarbamate
Fenoxaprop ethyl	Streptomycin sulfate
Fluazifop butyl	Thiophanate methyl
Fluvalinate	Triadimefon
Hydramethylnon	Tributyltin methacrylate
Linuron	Triforine
Metam sodium	Vinclozolin
Metiram	Warfarin



Si usted no recibe toda la información que usted necesita en su entrenamiento, o de su supervisor, llame al Comisionado Agrícola de su Condado, o al Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR) para obtener información adicional. Usted puede encontrar el número del Comisionado en las páginas blancas de la guía telefónica. Los números de DPR son:

- Anaheim (714) 279-7690
- Fresno (559) 243-8111
- Sacramento (916) 324-4100